

14.11.14 ZZ - 498

55-181 STERIO DE HACIE**RE**A‡ MINISTERIO DE HACIENS **OFICINA DE PARTES** 0 9 ENE 2015 RECEPCION TO ALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL **CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON** RECEPCION JURGICO DEP TR SUB DEP C. CENTRAL SUB. DEP. E. CUENTAS SUB DEP. C.P. Y BIENES NAC DEPART DEPART. SUB DEP. REFRENDACION REF POR S. IMPUTAC. ANOT POR 1. DEDUC DTO....

REEMPLAZA PRESUPUESTO VIGENTE DE LA EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO - SAN VICENTE PARA EL AÑO 2014.

SANTIAGO,

0 i DIC 2014

EXENTO Nº 338

**VISTOS:** El artículo 11° de la Ley N° 18.196, el artículo 3° de la Ley N° 19.880, los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001; 811, de 2010; 467, de 2013; y 285, de 2014.

## DECRETO:

I. REEMPLÁCESE el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda Nº 467, de 27.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados para el año 2014 de la "Empresa Portuaria Talcahuano – San Vicente", por el siguiente:

MINISTERIO DE MACIENDA.

JEFE OFICINA DE PARTES

//.-

00031/2014





OF DE PARTES DIPRES 13.01.2015 12:34

I.- APRUÉBESE el Presupuesto de Caja para el año 2014 de la "Empresa Portuaria Talcahuano - San Vicente", que a continuación se indica:

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO - SAN VICENTE **PRESUPUESTO DE CAJA 2014**

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	MILLONES DE \$
			INGRESOS	<u>31.029,8</u>
01	01 02		INGRESOS DE OPERACIÓN Venta de Bienes y Servicios Canon y/o Peajes	6.693,0 463,0
02 04	02		RENTA DE INVERSIONES VENTA DE ACTIVOS	6.230,0 1.345,0 22.981,0
06	42		Activos Financieros TRANSFERENCIAS	22.981,0 22.981,0 92,0
	62	001 72	Del Sector Público Recuperación de Impuestos	92,0 92,0
07	72 79		OTROS INGRESOS Operaciones de cambio Otros	(85,0) (121,0) 35,0
11	-		SALDO INICIAL DE CAJA	3,8
			<u>GASTOS</u>	<u>31.029,8</u>
21 23			GASTOS EN PERSONAL (1) BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	720,2 8.267,0
24 25			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,0 9.027,0
	31 34		Transferencias al Sector Privado Transferencias al Fisco	10,0
	34	001	Impuesto a la Renta D.L. Nº 824, de 1974	9.017,0 1.185,0
		002 003	Impuesto a la Renta D.L. N° 2.398, de 1978 Impuesto al Valor Agregado D.L. N° 825, de 1974	1.800,0 1.032,0
31		004	Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art 29 DL 1263 de 1975	5.000,0
	55		INVERSIÓN REAL (2) Proyectos de Inversión	151,0 151,0
32	80		INVERSIÓN FINANCIERA Compra de Títulos y Valores	12.853,6
90			SALDO FINAL DE CAJA	12.853,6 10,0

Dotación máxima de personal: 13 (personal planta).

<sup>&</sup>lt;u>GLOSAS</u>: (1) Do (2) Par Para realizar los gastos en este subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación expedida por decreto exento conjunto conforme lo establece el Art. 24 de la ley N° 18.482.

II.- APRUÉBESE el Estado de Resultados para el año 2014 de la "Empresa Portuaria Talcahuano - San Vicente", en los siguientes términos:

## ESTADO DE RESULTADOS 2014

<u>DENOMINACIÓN</u>	MILLONES DE \$
Ingresos de actividades ordinarias Otros ingresos Materias primas y consumibles utilizados Gastos por beneficios a los empleados Gasto por depreciación y amortización Otros gastos, por naturaleza Otras ganancias (pérdidas) Ingresos financieros Diferencias de cambio Resultados por unidades de reajuste	5.521,0 1 (18,0) (745,0) (648,0) (1.400,0) (10,0) 1.650,0 (124,0) (27,0)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	4.200,0
Gasto por impuesto a las ganancias	(2.563,0)
Ganancia (pérdida)	1.637,0

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

LUIS FELIPE CESPEDES CIFUENTES MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO

Y TURISMO

14 11.14 ZZ - 498

VO BO

ALBERTO ARENAS DE MESA MINISTRO DE HACIENDA

ANDRÉS GÓMEZ- OBO ECHENIQUE MINISTRO DE TRANSPORTES Y TÉLECOMUNICACIONES

- Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atta, a valed

Alejandro Micco Aguayo Subtecatario de Hacienda